



Chile
en marcha

Paris, 8 de Mayo de 2020

Informamos que debido a la pandemia de covid-19, el Consulado General de Chile en París se ha visto en la obligación de reestructurar tanto su organización física (sala de espera) como su forma de atención al público. Por lo tanto y para mejor implementar las medidas de seguridad sanitarias, se informa lo siguiente:

1. Se comenzará a atender público el día 14 de mayo a las 09:00 horas, solamente con cita previa, solicitada a través de los servicios correspondientes (visasparis@minrel.gob.cl, notariaparis@minrel.gob.cl, rcchile.paris@minrel.gob.cl). Se atenderán sin cita solamente los casos de emergencia comprobada.
2. Todo trámite que no necesite la presencia del interesado (solicitud de certificados de nacimiento, matrimonio, defunción, hoja de vida del conductor, soltería, costumbres, capacidad matrimonial, etc.) se llevará a cabo vía correo postal exclusivamente.
3. Se permitirá ingresar un máximo de 2 personas al Consulado. Por esta razón, le sugerimos tomar las previsiones necesarias para su espera a la intemperie. También hacemos hincapié en que no se aceptará la entrada de acompañantes al Consulado (incluyendo a menores de edad). Maletas, bolsos y mochilas voluminosas estarán igualmente prohibidas. El uso de la máscara en las dependencias del Consulado será obligatorio.
4. Todas las consultas serán respondidas por correo electrónico solamente (direcciones más arriba mencionadas).

Cordialmente,

Consulado General de Chile en París.